

REFLEXIONES SOBRE LA OBRA Y LA FIGURA DE JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

Antonio Salvador Plans

La procedencia familiar del escritor es muy clara: procedía básicamente de Salamanca, más en concreto de la zona charra. Solo una rama de sus abuelos era originaria de la zona norte de la provincia cacereña (Coria, Casillas de Coria). Pero al final, estos antepasados extremeños acabaron estableciéndose en el pueblecito de Frades de la Sierra, donde nacería el escritor en 1870. En esa pequeña localidad vivió desde esa fecha hasta su traslado más definitivo a Salamanca en 1885 (tras una breve estancia, parece que no excesivamente grata y productiva, en 1882). En esa ciudad universitaria cursa el magisterio elemental. Después marcha a Madrid para continuar con el cuarto y último curso de lo que se denominaba Magisterio Normal. Ejerce como maestro en Guijuelo (1889-1892) y posteriormente en Piedrahita (1892-1898). Desde esta localidad inicia seguramente sus primeros contactos con Extremadura, en concreto con la familia de la que luego sería su mujer, Desideria, que ya vivía en Guijo de Granadilla con sus tíos, a donde se desplaza con frecuencia en cuanto tiene la oportunidad. Deja el magisterio en 1898 y marcha a Guijo, a ayudar en el cuidado de las tierras al tío de su mujer. A partir de ese momento, lo que habían sido esporádicos encuentros con Extremadura se convertirán ya en constantes hasta su muerte¹.

Si tardía es ya, por tanto, su conocimiento de la realidad lingüística extremeña del momento, también lo es su plasmación literaria. Y sin embargo, aunque sin la intensidad de algunas de las “extremeñas”, ya existen claras referencias en su obra. Aunque cuando se alude a la plasmación popular y dialectal de la lengua generalmente se piensa en *Extremeñas*, esta situación solo es verdad en parte. También en *Castellanas* (1902) aparecen aisladamente algunos rasgos populares, puestos, pertinentemente, en boca de campesinos, pastores y personajes similares.

¹ Para profundizar en su biografía resulta imprescindible la obra de Jesús Gabriel y Galán, nieto del escritor, titulada *José María Gabriel y Galán: su vida, su obra, su tiempo*, Mérida, Editora Regional, 2004.

Así, en *El ama*², un pastor se lamenta por la muerte de esta fuerte mujer con un “haiga mucho valor y haiga pacencia...”. También en *Cuentas del tío Mariano*, ‘hogaño’, ‘nengún’, ‘derramao’, ‘asín’, ‘mu’, ‘pa’, ‘cualisquiera’. En la carta que Ana María escribe en el poema de dicho nombre, se encuentran en varias ocasiones “resultao”, “pensao”, “determinao de dir hogaño”. Aparecen pues en boca de personajes, nunca en la del narrador. Por eso abundan más en las composiciones con diálogo, como *De Ronda* (‘ande vas’, ‘miaja’, ‘cacho’, ‘cuantís’, ‘anca’... y así a lo largo de toda la composición, sin duda una de las más interesantes en el campo que estoy analizando.

También en *Campesinas* (1904) en donde recoge poemas en ocasiones ya escritos con anterioridad, hallamos, una vez más exclusivamente en los diálogos, las expresiones populares. Por ejemplo, en “Una nube”, prácticamente constante en boca del padre de la novia. También en poesías sueltas, incluidas a veces en esta obra, como “Noche fecunda”, “¿Qué tendrá...?”. En todo caso, la intensidad es mucho menor.

Sobre todo, abundan las expresiones populares en su magnífica obra en prosa. Es verdad que casi siempre identificamos a Gabriel y Galán con su poesía, y probablemente con razón, pero me gustaría destacar que, para mí su prosa, sus diez cuentos, no desmerecen en absoluto en su producción. Galán se permitió en ellos algunas libertades ausentes de su poesía. Es, por ejemplo, mucho más directamente social y debelador de la injusticia. Parece menos constreñido a las normas literarias y a su propia ideología que en su producción en verso. Pero es que además, al abundar los diálogos, la aparición de la lengua popular se encuentra más justificada. No voy a detenerme ahora en ellas porque ya lo he realizado extensamente en otra ocasión³. De los diez breves cuentos, prácticamente todos transcurren en Extremadura. Varios de ellos aparecieron también inicialmente en la *Revista de Extremadura*: “Dos amores” (abril de 1901) que es su primer relato en prosa, “El vaquerillo” (diciembre de 1901), “Quijotada” (junio de 1902), “Majadablanca” (febrero de 1903). Otros se publicaron en *El Adelanto salmantino* (“El tío Gorio”), *El Adarve cacereño* (“Disparate” y “El tío Tachuela”) o *El Noticiero*, también cacereño (“Herida de ala”). Incluso en la *Guía de Cáceres* de mayo de 1904 se registra inicialmente “Las ferias de Arcaica”, nombre tras el que se esconde el de la capital de la Alta Extremadura Tan solo uno de ellos, “Es

² Una de sus más célebres composiciones, que, como es sabido, obtuvo el triunfo en los Juegos Florales de Salamanca en 1901 y con la que iniciaba precisamente el libro. A ella se refería muy expresamente el crítico Francisco Fernández Villegas, Zeda, prologuista de la obra y que había participado como miembro del Jurado en la concesión del premio.

³ “El habla popular en la prosa de José María Gabriel y Galán”, *Salamanca, Revista de Estudios*, 52, 2005, pp. 315-340. 3

un cuento”, el único que además no posee elementos lingüísticos populares, se encontraba inédito a la muerte del escritor.

Si volvemos a su poesía, probablemente la diferente intensidad en la aparición del habla popular en *Castellanas*, *Campesinas* y *Extremeñas* venga dada por una cuestión de estructura interna de su obra: en las primeras es generalmente el poeta el que aparece en el “yo lírico”, como narrador de la acción, mientras que en la segunda se expresa ese sujeto lírico a través de los personajes interpuestos.

Gabriel y Galán es, en este punto que estamos analizando, un producto de su época, una época reivindicadora de lo regionalista y de las esencias populares, muy próximo a lo que se conoce como el costumbrismo literario regionalista, en auge en la época de finales del XIX e inicios de la siguiente centuria⁴. Por citar brevemente algunos nombres, recuérdese los de Rosalía de Castro en Galicia o de Juan Maragall en Cataluña (ambos, por cierto, prologuistas de la obra del escritor afincado en Guijo). Pero también Vicente Medina en Murcia (seguramente el que más influyó en el desarrollo de la literatura regional), los salmantinos Luis Maldonado o Saturnino Galache, el asturiano Teodoro Cuesta, entre otros muchos. Es decir, se encuentra inserto Galán en una corriente común a prácticamente toda la Península.

El escritor de Frades no es el primero que utiliza el habla popular de la zona en sus escritos. Si dejamos a un lado un caso pintoresco, como es la novela de Clara Jara de Sotos, titulada *El instruido en la corte y aventuras del extremeño* (1789), en donde lo que abunda sobre todo son vulgarismos, el primer intento serio de aproximación al habla popular extremeña es el del pacense Adolfo Vargas y Cienfuegos, autor de piezas teatrales como *La romería de Bótoa*, ya en la segunda mitad avanzada del XIX. También en 1867 había aparecido, del mismo autor, *A impulsos de la codicia*. La finalidad de la aparición de los rasgos populares en ambas obras tiene una indiscutible finalidad burlesca y además pueden casi asimilarse más al andaluz que al habla de nuestra región.

En 1875 se publica la obra de Vicente Barrantes *Días sin sol*, referida a la tensa situación vivida en el escaso margen temporal de la Primera República. Destacan sus cuadros *Sucedido* y sobre todo *Idilio de última hora*.

Mayor interés posee, en mi opinión, la obra *Plumazos* (1892) del escritor almendralejense Rogelio Triviño Fortes, quien en la tercera parte de su obra, “Almendralejo cómico”, refleja con bastante fidelidad el habla popular de la zona.

Surgen a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX, repartidas por la geografía nacional, revistas culturales, en cuyos consejos de redacción figuran,

⁴ Puede verse al respecto el trabajo de Pilar Montero Curiel, “Las hablas extremeñas en la literatura regional y su presencia en la Revista de Estudios Extremeños (1927-2012)”. En *Revista de Estudios Extremeños*, 2014, tomo LXX, número 1, pp. 625-658.

casi exclusivamente, personalidades conocidas, al menos en el plano regional. Se trata, pues, de una corriente elitista, muy en la línea de lo que había supuesto en Sevilla la figura de Antonio Machado Álvarez y su moderna concepción del folclore y de la cultura popular. Recuérdese que, bajo su patrocinio, surgieron ideas similares en numerosos puntos. En Extremadura, la revista *El fol-klore frexnense y Bético – Extremeño* (1883). Entre estas revistas destaca una de vital importancia en la trayectoria galaniana: la *Revista de Extremadura* (fundada en 1899 y que se editó hasta 1911), cuyos directores fueron sucesivamente Publio Hurtado y Daniel Berjano. Muchos de los intelectuales más prolíficos en la revista publicaron poesías o sobre todo breves narraciones en prosa, con abundantes referencias a la lengua popular. No se olvide que, bajo la referencia lingüística de D. Ramón Menéndez Pidal, uno de sus objetivos, siguiendo las tradiciones de Demófilo, era la recogida exhaustiva de material popular, sobre todo de canciones y romances. Solo con la nómina de autores es suficiente para darnos una idea de esta magna empresa: Rafael García – Plata de Osma, Diego María Crehuet, Publio Hurtado, Luis R. Varo, Luis Grande Baudesson, Luis Hermida, Ramón Barco, Daniel Berjano, Edgardo de Amarante, Máximo Sánchez Recio... A este grupo se incorpora Gabriel y Galán, que publica en la revista, por primera vez, algunos de sus poemas de índole extremeña. Aquí Gabriel y Galán no solo publica composiciones “dialectales”, sino también de otra índole muy distinta. Por ejemplo, en el número de noviembre de 1902 aparece un poema de indudable corte modernista, “Las canciones de la noche”, que el escritor quería incorporar a su obra *Campesinas*.

De esta revista llegó a decir Ortega y Gasset que fue “el más serio y valioso esfuerzo que en provincias se ha hecho de aportación a la cultura”. En mayor o menor medida, todos colaboraron en el gran empeño pidaliano de recopilación de romances (principalmente García Plata de Osma).

En este ambiente intelectual, Gabriel y Galán mantiene una amplísima correspondencia con numerosas personalidades de la cultura extremeña, de la salmantina e incluso con Menéndez Pidal.

Me centraré, en siguientes páginas en *Extremeñas*. En cuanto a su conocido y popular poemario, surgiría de inmediato una pregunta fundamental: ¿cuáles son las composiciones incluidas en ellas? La pregunta no es baladí e intentaré mostrarlo con este cuadro comparativo en el que puede observarse que no hay dos editores de la obra que coincidan ni en el número ni en los poemas concretos que habría que analizar.

CUADRO COMPARATIVO.
(ANEXO 1)

Extremas	1ª	2ª	3ª	O.C.1	O.C.2	Ag.	Aust.	Univ.	Am.	G.H.	Ed.	Del
El Cristu benditu Varón	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
El embargo	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
La embajadora	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
El deshauciado	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Sibarita	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Los postres de la merienda	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
El desafío	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Cara al cielo	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
El baño	-	+	+	+	-	-	-	-	-	+(A)	+	-
El lobato y la borrega	-	+	+	+	-	-	-	-	-	+(A)	+	-
Bálsamo casero	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Campos vírgenes	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
La Cenéfica	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
La Gedihonda	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>En fabla del lugarejo</i>	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Plétora	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
<i>El cantar de la chicharra</i>	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
A Plascencia	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	-	+
Las represalias de Pablos	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+
Entre yo y el mi criado	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+
Número de poemas	9	12	18	18	18	18	18	18	18	20	20	18

Presento en este cuadro la tabla comparativa de 11 ediciones de esta obra del poeta. Sigo las tres primeras ediciones de su poesía (la primera y la segunda aún revisadas por el poeta y la tercera ya aparecida tras su muerte), las dos de *Obras completas* de 1905 (la primera) y 1924 (la octava), la de Aguilar de 1967 (la mexicana de Porrúa, 1981, es idéntica), la de Amaru (Salamanca, 2003), Gonzalo Hidalgo en la Diputación de Badajoz (1991). En 2005 apareció en la Editora Regional la obra completa realizada por dos de sus nietos y más recientemente Felipe Núñez y Fernando R. De la Flor han publicado una nueva edición de la obra poética del escritor de Frades en *Delirio*, en mayo de 2019. Junta a ellas, la de *Castellanas, Nuevas Castellanas y Extremeñas*, aparecida en Espasa-Calpe, colección Austral en 1979 y la de *Obras escogidas*, Badajoz, Universitas, 1996⁵.

Es difícil señalar qué poemas deberían incluirse en la nómina de *Extremeñas*. Parece clara la pertenencia de los 9 poemas de la primera edición y los tres añadidos de la segunda, todos ellos por voluntad expresa del poeta. Pero el resto, desde esos 12 hasta los 18 más habituales o los 20 de Gonzalo Hidalgo (en realidad también 18, porque 2 aparecen como anexos, pero curiosamente son “El baño” y “El lobato y la borrega”, que el propio Galán había incorporado a su segunda edición). También la edición de los nietos contiene 20 poemas. No puedo ahora más que señalar este hecho, sin detenerme en exceso, pero habría que revisar, con criterios rigurosos estos añadidos, muchas veces sin ningún criterio. Muchas de estas composiciones aparecen a partir de la tercera edición, la llevada a cabo por su hermano Baldomero, fallecido ya el poeta. Habría motivos de habla popular en composiciones como “Campos vírgenes”, La “Gedihonda”, “En fabla del lugarejo”, que aparece habitualmente de modo impropio como “La fabla del lugar”,

⁵ Además de las tres primeras ediciones de *Extremeñas*, he tenido en cuenta, para el anexo 1, las siguientes referencias bibliográficas: *Obras Completas*: he manejado la 1ª edición, Salamanca, Imp. Francisco Núñez, 1905, la 3ª edición aumentada, Salamanca, Imprenta y Encuadernación Salmanticense, 1906, la de Madrid, Librería de Fernando Fè, 1909, la 7ª y 8ª edición, ambas de 1924. El primer cuadro de *O. C.* responde a las primeras y el segundo a las que se publicaron a partir de 1924, edición que supuso un cambio importante. Indico también la clásica de Aguilar, Madrid, 19676ª (Ag), la de Porrúa, México, 1981 (aunque no aparece en el cuadro, por coincidir plenamente con la de Aguilar), la de Amaru, Salamanca, 2003 (Am.), *Extremeñas*, edición de Gonzalo Hidalgo Bayal, colección “Clásicos extremeños”, Diputación de Badajoz, 1991 (G.H.), la edición de José María y Jesús Gabriel y Galán Acevedo, Mérida, Editora Regional, 2005 (Ed.) y más recientemente la de Felipe Núñez y Fernando R. De la Flor en la editorial *Delirio*, en 2019 (Del). También *Castellanas, Nuevas Castellanas y Extremeñas*, Amaru, Salamanca, 2003 (Am.), *Extremeñas*, edición de Gonzalo Hidalgo Bayal, colección “Clásicos extremeños”, Diputación de Badajoz, 1991 (G.H.), la edición de José María y Jesús Gabriel y Galán Acevedo, Mérida, Editora Regional, 2005 (Ed.) y más recientemente la de Felipe Núñez y Fernando R. De la Flor en la editorial *Delirio*, en 2019 (Del). También *Castellanas, Nuevas Castellanas y Extremeñas*, Madrid, Espasa-Calpe, colección Austral, 1979 (Aust.) [he manejado la quinta edición. La primera data de 1948], *Obras escogidas*, Badajoz, Universitas, 1996 (Univ.). En negrita he destacado los poemas que aparecieron en la *Revista de Extremadura* y en cursiva los dos que la tradición textual ha denominado con nombres que en mi opinión no eran los más apropiados.

“Plétora”. Aunque personalmente las incluiría en la edición de la obra, podrían figurar como apéndice.

Pero ni una sola nota “dialectal” en “El cantar de la chicharra”, que había sido publicada ya en 1903. Tampoco en “A Plasencia”, además de 1901. Considero que esta debe ser radicalmente excluida (a nadie se le ha ocurrido, por ejemplo, incluir las dedicadas a El Guijo, Aldeanueva del Camino o a Zarza de Granadilla).

En cuanto a “Las represalias de Pablo”, con elementos populares, sin embargo estaba ya publicada desde 1902, por lo que el poeta podía perfectamente haber optado por incluirla desde el principio. De ese mismo año es “Entre yo y el mi criado” y tampoco parece que lo que Galán consideraba un mero juego tuviese entidad suficiente, en su opinión, para incorporarse a la selección. En mi opinión ninguna de estas cuatro composiciones debería figurar en la nómina de extremeñas.

Es decir, se necesita una profunda revisión crítica de *Extremeñas*, para no contrariar incluso la propia voluntad del escritor. Es verdad que la tradición textual de más de un siglo pesa muy sustancialmente, pero considero que todos estos poemas, explicando pormenorizadamente las motivaciones y el momento de su introducción histórica en la obra, deberían ir en un apéndice, no en el cuerpo de la obra. No se olvide que se trata de un poeta sumamente popular y que pronto empiezan a aparecer, de algunos de sus poemas más conocidos, versiones bastante libres y diferenciadas. Además, cada poema debería ir precedido por una pequeña nota explicativa de su trayectoria.

Es evidente que los diversos editores son absolutamente responsables y tienen libertad para componer la obra como consideren más idónea, porque se trata, al cabo y a la postre, de su edición. Pero creo que sería necesaria al menos una explicación de los motivos de su elección (o de su rechazo), que lamentablemente falta en una inmensa mayoría de los casos.

Expondré mi opinión al respecto: además de las incorporadas por el autor en las dos primeras ediciones, me parece que deberían incluirse todas las que poseen elementos dialectales. Habría que explicar pormenorizadamente la trayectoria de cada uno de los poemas. El resto, por respeto a la tradición, deberían figurar exclusivamente en un apéndice que ilustrase la trayectoria histórica de la obra.

Por otra parte, tampoco el texto que hoy puede leerse es plenamente coincidente entre las versiones originalmente entregadas por el poeta para su publicación en los periódicos y revistas y las que aparecieron después en los libros impresos. De nuevo habría poco que objetar en las dos primeras ediciones, teóricamente al menos, supervisadas por el autor, aunque sabemos que en Salamanca, ciudad en cuyas imprentas se editaban, no siempre se entendía la peculiaridad dialectal mostrada por el poeta afincado en Guijo. Pero en la tercera edición, ya

llevada a cabo después de su muerte, fue su hermano Baldomero quien se ocupó de esta cuestión.

Esta variación entre la publicación inicial y la de las primeras ediciones ya había llamado la atención de Menéndez Pidal, quien pretendía quizás encontrar un espejo dialectal demasiado fijo y riguroso. En una carta, probablemente de finales de 1902, le dice lo siguiente:

“Un aspecto que también me interesa mucho de su poesía de V. Es el dialectal. Colecciono los números de la Revista de Extremadura donde publica V. Trozos en dialecto y aun tengo del Correo Placentino la improvisación titulada La Cenéfica y una copia manuscrita de El Cristu Benditu (...) Comparando esta copia con el texto impreso de la poesía hallo palabras con una i final añadida, como altari, marquesi, bastoni, pañali, la miesi, la nueci, suprimidas o enmendadas en el texto impreso. ¿Las ha suprimido V. Por no usarse más que en región reducida, o por no hallarlas comprobadas en el habla popular”⁶.

Y en efecto, casi todos los términos apuntados por Menéndez Pidal habían desaparecido, excepto “pañali”, que se mantiene.

El propio poeta es consciente de estas variaciones. En una carta enviada a Unamuno, le señala que « verá usted cosas ilógicas, o mejor, que lo parecen. No son mías; son de la gente de acá, que a veces, por ejemplo, dicen *qui*, y a veces *que*, según... los casos. Ellas y usted sabrán por qué ». Él mismo refleja esta vacilación en poemas como « Varón », entre otros.

La propia *Revista de Extrmadura* era muy consciente de la pulcritud de los escritos que presentaba, hasta el punto de que, cuando ya muerto Gabriel y Galán recibió la tercera edición de sus *Extremeñas*, inmediatamente agradeció el envío, pero al mismo tiempo añadía que se observaban “en su texto alteraciones y erratas que vamos á anotar, comparando lo impreso con lo antes publicado en vida y bajo la inspección del autor, y con algunos originales de las propias poesías que poseemos”⁷. La idea central de la venerable revista se encuentra muy cercana a la tesis que estoy defendiendo. Hay que tener en cuenta la versión original y las correcciones llevadas a cabo por el poeta en sus dos primeras ediciones. A partir de ahí hay que mirar con lupa y suma atención los cambios producidos (salvo, claro está, evidentes erratas tipográficas o de otra índole).

⁶ Vid. Arés Vidal, Concha y Rodríguez Cepeda, Enrique: “Ramón Menéndez Pidal y Galán (cinco cartas inéditas de Don Ramón sobre el Romancero)”, *Homenaje Universitario a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 161-170.

⁷ En “Notas bibliográficas”, *Revista de Extremadura*, VII, 1905, 603-604.

Las correcciones afectan tanto a los títulos como a formas concretas, algunas de las cuales mostraré brevemente en el cotejo que realizaré a continuación.

Si tomamos como punto de partida la publicación de algunos de estos poemas, como por ejemplo “Varón” en la *Revista de Extremadura*⁸, llama la atención el que prácticamente sin excepción no haya sido considerada esta versión por los múltiples editores modernos del poeta. Y sin embargo, en algún caso creo que sería conveniente. Entre otras razones de no poca importancia, porque las ediciones acaban no coincidiendo ni con la inicial ni con ninguna de las inmediatamente posteriores, sino que cada editor escoge muchas veces la que considera más conveniente sin que conozcamos muy bien el criterio de selección. Las variaciones de la primera edición⁹ con respecto a la publicada en la revista son relativamente importantes. Este fenómeno es muy llamativo en “Varón”, poema del que además disponemos de su versión manuscrita, pero prácticamente es común a todas las demás composiciones. No profundizo en estas páginas en poesías como “Varón” o “Sibarita” porque ya las he estudiado con mayor intensidad en otro lugar¹⁰.

Analizaré ahora como ejemplo “Los postres de la merienda” (*Revista de Extremadura*, III, 1901, 256-258). En el ANEXO 2 presento la versión aparecida en la revista y las variantes de las tres primeras ediciones. Destaco en negrita los sucesivos cambios.

ANEXO 2 LOS POSTRES DE LA MERIENDA

Los postres de La merienda (R. Ex.)

El sol quemaba, y al mediar el día,
interrumpió Francisco la faena,
una faena trabajosa y ruda,
menos propia de hombres que de bestias;
y laxos ya los músculos de hierro,
medio asfخيado, con las fauces secas
frotándose los párpados ardientes
y mascando el polvillo de la tierra,
á la sombra abrasada de un olivo
se dispuso a comerse la merienda:

⁸ Tomo III, 1901, pp. 84-87.

⁹ Gabriel y Galán, José María: *Extremeñas*, 1902, Est. Tip. Calón, á cargo de A. Iglesias, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

¹⁰ “La transmisión textual de *Extremeñas* de José María Gabriel y Galán”, *VIII Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2007, pp. 2152-2175.

un pedazo de pan como caliza
y un trago de agua... si la hubiese cerca.
Y entavía gruñi el amo – meditaba;
pos no sé yo qué más jacel se puea
que trabajal jasta que el cuerpo ice
que anqui quiera no pué jacel más juerza.
Y gruñi el amo. Y pa los cuatro reales
es menestel queal jecho una breva,
y estrozarsi la ropa y no traersi
ni un cacho tajaina de merienda
pa qui el cuerpo no iga que no puedi
y se abarranqui con la carga acuestas.
Y no se pué pensal en tajainas:
la probi la mujel bien lo quisiera,
mas si la jago yo mercal tocino
se me quean sin pan el hijo y ella.
Y ahora menos mal que los jornalís
rejundin más, anqui sual me cuestan;
pero asin que se pasi el tiempo esti,
con tres reales náa más uno se quea
jasta que espués la bellotera llegui
y espués tamién la aceitunera venga
pa que siquiera otro mesín poamos
ganal escasamenti la peseta.
los tres reales, y el ivierno
que se pué rejilal sin cuasi leña,
ni aceiti p'al candil, ni náa de trigo,
que se poni á sesenta la janega.
No quëa más que el ajo de patatas,
si hay algo de cundío pa cocelas,
que no lo habrá, si la mujel no Sali
por áhi avergonzá con la aceitera.
Yo podía robali al amo mesmo
bellotas y aceitunas pa vendelas
y cosas de más válida que tieni
juera de casa y en su casa mesma.
Pa jacelo me sobran asauras,

y halbeliá y humol y mucha juerza,
pero ejaba perdía á la mi genti
si en el ajo me cojin y me enrean.
Y anqui no. Ni mi padri jizu eso,
ni me ijo enjamás que lo jiciera,
ni aninantis he sío de la uña,
ni quieri la mujel que ahora lo sea.
No jacía falta ni siquiá pensalo
si hubiá jornal contino de peseta,
pero súas y súas como un negro
y á ganala algún mes cuantis que llegas.
Y asín tieni que sel. Yo no me arrocho
á jacel la brutá, mas que me muera,
porque á mí no me sali la robáina
y amtis me junda que me jaga a ella.
Seguiremos asín, como poamos,
anqui me jieri que el chiquino y ella
no se puean jartal de pan de trigo
ni un torresnino pa colalo tengan.
Por aquí iba Francisco en sus pensares
cuando de pronto resonó ya cerca.

A diferencia de la mayoría de poemas incluidos en *Extremeñas*, en éste la narración se efectúa en castellano y sólo existen elementos populares en el habla del jornalero. Incluso encontramos una contraposición entre el hablar normativo del amo y el popular de Francisco, en una oposición de gran interés¹¹. Los cambios en este poema han sido numerosos y de importancia. No voy a señalar diversas alternancias que afectan a cuestiones estrictamente gráficas, por considerarlas irrelevantes o a evidentes errores posteriormente corregidos¹². Existen cambios acentuales como ‘entavía’, transformado en ‘entavía’, cambio que considero acertado, y de nuevo aspectos populares ca-

¹¹ Para un análisis pormenorizado del dialectalismo del escritor de Frades, puede consultarse el estudio de Miguel Becerra Pérez. “Precisiones sobre el dialectalismo de Gabriel y Galán”, en *Gabriel y Galán. Época y obra*. Mérida, Editora Regional, 2006, pp 35-61. Para el caso concreto que se comenta, vid. Salvador Plans, Antonio: “La conciencia dialectal en Gabriel y Galán.” *Alcántara*, nº 63, julio-diciembre 2005, p.29.

¹² Aunque también puede darse el fenómeno contrario. En la versión inicialmente publicada había aparecido “medio asfixiado”. En la primera se cambia, evidentemente por error, por “axfisiado” y así permanece en las dos siguientes. Se corrigió posteriormente.

prichosamente sustituidos. La forma ‘anqui’ aparece en cuatro ocasiones en la versión primitiva. En la primera edición se sustituye tres veces por ‘aunque’, normalizando. En otra se cambia la estructura ‘anqui me jieri’ por ‘porque me gieri’. El contexto me parece más adecuado con una estructura concesiva que con una causal: “seguiremos asín, como poamos, / anqui me jieri que el chiquino y ella / no se puean jartal de pan de trigo”¹³ (‘a pesar de que me jie-ri...’). Sin embargo, el cambio ha sido realizado ya en la primera edición por el propio escritor, por lo que es preciso respetarlo.

Existe normalización en algún caso. Es lo que sucede con ‘pos’ / ‘pues’, ya sustituido también en otros poemas. La forma registrada en la revista es más popular. En la publicación periódica había aparecido “pa qui el cuerpo...” y en las sucesivas ediciones “pa que”. Ambas soluciones son posibles y desde luego podían oírse perfectamente en la zona. El propio Gabriel y Galán lo indica en una carta a Miguel de Unamuno, tal y como ya he destacado páginas más arriba. En la primera ocasión, se elige la posibilidad de aparición del verbo ‘decir’ con aféresis: ‘ice’, ‘iga’. En las posteriores versiones, ‘dici’, ‘diga’. Creo que debemos fijarnos en la sistematicidad de este cambio en la versión en *Extremeñas* de este y otros poemas, lo que indica en este punto específico una voluntad consciente por parte del escritor nacido en Frades de la Sierra.

Pero tal y como había sucedido, por ejemplo, con “Varón”, aquí también encontramos soluciones fonéticas más acordes con lo que cabría esperar en la zona de las tierras de Granadilla tan conocidas por el poeta y cuya modalidad lingüística pretende reflejar. Así, frente a los iniciales ‘estrozarsi’, ‘traersi’, ‘avergonzá’, hallamos en la primera edición ‘estrozalsi’, ‘traelsi’ y ‘avelgonzá’. Como se observa, muchos de las innovaciones de estos poemas afectan principalmente al cambio R > L en posición implosiva. No se olvide que este fenómeno fonético, de origen leonés, es muy habitual en la zona de Guijo. Pero también ‘náa’, sustituido por ‘ná’, más vulgar indudablemente. En la misma línea se encuentra la sustitución de ‘seguiremos’ por ‘siguiremos’, con vacilación del vocalismo átono inicial. Resulta desde luego más habitual la solución ‘entavía’ (‘todavía’) que en la publicación periódica había aparecido como ‘entávía’, cuya acentuación resultaría sumamente extraña.

En este poema existe una indudable intención del poeta de mejorar el texto, con cambios frecuentes que afectan a términos e incluso a estructuras. Además, estos cambios no sólo se producen en la parte dialogada del poema, que es donde interviene el jornalero, sino también en la parte narrativa del mismo. De esta manera asistimos a la sustitución de “músculos de hierro” por “músculos de acero”, “sombra abrasada de un olivo” / “sombra candente de un olivo”, “asin

¹³ Todas las ediciones consultadas optan sin embargo por el nexos causal.

que se pasi” / “n’ámas que pasi”, “la bellotera llegui” / “la bellotera ayúe”, “y otra vez” / “y luego...”, “y gruñi el amo. Y pa los cuatro reales” / “y gruñi. Y pa ganal los cuatro reales”, “el chiquino y ella” / “el muchacho y ella”, “si el niño y la mujel” / “si el chico y la mujel”. El cambio afecta incluso al sistema preposicional (“de merienda” / “pa merienda”) o al pronombre por cambio de referencia: en la versión original “y á ganala algún mes cuantis que llegas”, cuyo referente es ‘peseta’. En las ediciones, “y á ganalo”, con referente en ‘jornal’, que resulta además más pertinente en el contexto, aunque ambas formas sean posibles¹⁴. Acierta también el poeta, en mi opinión, en un ejemplo como éste: “tres reales náa más” / “tres reales pelaos”. También cuando introduce el adjetivo ‘fino’, ausente en la primera versión en este contexto, en boca del amo que, no lo olvidemos, “gruñe” –aunque sea en castellano–: “ni quiero señoritos que se tardan / una hora en comerse la merienda” / “ni señoritos finos que se tardan / una hora en comerse la merienda”. Muy pertinente en el contexto resulta esta sustitución: “el amo que le daba la peseta” / “el amo que no daba la peseta”, cambio con el que se acentúa el carácter injusto de este personaje y en consecuencia se ofrece un nuevo elemento esencial de dramatización del poema y de las dudas que se plantea el maltratado jornalero.

Los cambios pueden afectar incluso a versos completos: “frotándose los párpados ardientes” / “limpiándose los ojos escaldados”; “y halbeliá, y humol y mucha juerza” / “me sobra halbeliá, me sobra juerza”; “no jacía falta ni siquiá pensalo / si hubiá jornal contino de peseta”, sustituidos por “ni falta que jacía ni pensalo / con un jornal contino de peseta”.

Además encontramos ausencias y presencias de versos entre las versiones que estamos cotejando. En la primera edición de *Extremeñas* faltan estos versos que sí habían aparecido en la *Revista de Extremadura*:

“Y no se pué pensal en tajainas”:
la probi la mujel bien lo quisiera,
mas si la jago yo mercal tocino
se me quean sin pan el hijo y ella”.

Poco añadian estos versos a la situación narrada. De ahí probablemente la supresión. Por el contrario, sí encontramos en el libro dos versos que se incorporan:

¹⁴ En algún ejemplo concreto, el cambio no deja de ser intrascendente, aunque curioso. Así, en la primera ocasión, el aceite “se poni á sesenta la janega”, mientras que en las otras, es “a cincuenta la janega”, en uno de los pocos casos registrados que deben haberse dado de bajada de precio de este producto básico.

“Aguantando, aguantando lo que venga,
jasta que se llenin las medias”

Los cambios pues en este poema son muy numerosos y en general (pese a mi opinión contraria en alguno) creo que acertados. Los errores atribuibles a los editores, algunos de los cuales ya he destacado, me parecen evidentes, como es el caso ya indicado de “axfisiado” en las tres primeras ediciones. A diferencia pues de lo que sucede con otros poemas, en este las correcciones resultan mayoritariamente pertinentes y mejoran el texto. Incluso en buena medida se acerca más al habla popular de la zona conocida por el escritor.

En la segunda edición no se encuentra prácticamente ninguna novedad con respecto a la primera. Tan solo la aparición de “más” con tilde en “á jacel la brutá, más que me muera”. En la versión inicial y en la primera, no se encontraba con tilde, porque había sido considerada como una estructura adversativa. Es lo correcto. Por tanto, en la segunda edición existe una errónea interpretación de “más” como adverbio de cantidad, imposible en el contexto.

En la tercera, quiero comentar la forma “pus” (“pus no sé yo qué más jacel se puea”). Estamos ante un verso cambiante en las primeras versiones. En la de la *Revista de Extremadura* se lee “pos no sé yo qué más jacel se puea”. La primera (sigue igual en la segunda) había normalizado, como antes señalaba, “pos” por “pues”, eliminando la forma popular. En la tercera edición, “pus”, también popular y que parece más cercano a la versión ofrecida en la Revista.

También corrige esta tercera edición una evidente errata de la primera y segunda, que había puesto “qëa” (frente al correcto “quëa”).

Hay que destacar en este caso la supresión de los dos versos finales:

“Si lo oye el de la jaca, de seguro
le señala un jornal de dos pesetas”

Supresión que ha inducido a disparidad en su interpretación¹⁵. Se ha indicado que la desaparición tendría que ver con el hecho de ser dos versos “excesivamente revolucionarios” para la mentalidad del poeta y que por eso habría optado por su supresión. Es posible que en efecto le pareciesen demasiado expresivos. De hecho, era una poesía que consideraba “revolucionaria y anárquica”, hasta el punto

¹⁵ La mayoría nada señala al respecto. Gonzalo Hidalgo (*Loc. cit.*, p. 98), indica, con razón, que figuraban en la primera edición. Habría que añadir que también en la segunda. En cuanto a la edición a cargo de los nietos del poeta, se destaca que habían aparecido en la *Revista de Extremadura*, pero no en las versiones posteriores (*loc. cit.* p. 211). No es completamente cierto, como puede comprobarse.

de negarse a leerla en Madrid en el Ateneo en mayo de 1902¹⁶. Pero debía parecerle inconveniente el poema entero, y no sólo esos versos, que él mismo mantuvo en las ediciones de las que fue responsable y que incluso endureció con cambios lingüísticos como los que ya he destacado. Sólo tras su muerte se suprimieron los citados versos, en concreto en la tercera edición.

Por tanto, cuando se habla con suma frecuencia de la asistematicidad de la poesía galaniana, hay que procurar ser conscientes de la dificultad de transmisión de un poeta popular. Pero en líneas generales, el escritor sí procura ofrecer un sistema dialectal en el que existe variación lingüística, como la había en la realidad que él conocía perfectamente, pero hay que insistir en que en general respeta básicamente lo que oye, lo que va seleccionando. Cosa diferente es lo que sucede con las posteriores ediciones, de las que obviamente no es el responsable. Hay que intentar, pues, en mi opinión, analizar detenidamente estas cuestiones para devolver, en la medida en que esto sea posible, el texto más cercano a lo que quiso exponer el escritor¹⁷.

Una última cuestión podríamos plantearnos. Aunque se trata de un exfuturo y en consecuencia de una quimera, ¿tenemos algún indicio de por dónde hubiesen ido los caminos poéticos galanianos de no haber fallecido tan temprana y prematuramente? Aunque obviamente no es fácil la contestación, que entra directamente en el terreno de la especulación, podemos intuir que este camino dialectal y popular de *Extremeñas* no hubiese sido el de más amplio recorrido. Me baso para ello en un aspecto que ya he analizado en otro momento, el análisis de su conciencia dialectal. El escritor afincado en Guijo denominaba al habla empleada en estas composiciones como “la jerga lingüística de por aquí”, con el significado peyorativo que siempre ha tenido el término *jerga*. El propio autor no la consideraba la más apropiada en todo momento para la expresión literaria. En palabras textuales suyas recogidas en sus cartas, dice expresamente: “He escrito y pienso escribir muy pocos en este lenguaje para evitar monotonías y repeticiones”. Si nos ceñimos a las dos primeras ediciones, responsabilidad del poeta (aparecidas en 1903 y 1904, respectivamente) muchas de las composiciones se encontraban inéditas, pero de las ya publicadas con anterioridad, *El Cristu Benditu* seguramente fue escrita hacia finales de 1898, Varón en la *Revista de Extremadura* (1901), En esta misma revista, “Sibarita” (febrero de 1902), “Los postres de la merienda” en junio de 1901. Pero incluso las que suelen incluirse (no siempre en mi opi-

¹⁶ Dan la información sus nietos en la edición ya comentada (p. 211).

¹⁷ No voy a insistir aquí en un ejemplo paradigmático, como es el de “Sibarita”, que ya he analizado en otro momento. Pero la diferencia de valoración del poema entre dialectólogos de la talla de Manuel Alvar, Manuel Ariza o Juan Felipe García Santos responde a la diversidad muy sustancial de la fuente escogida. De ahí la valoración muy negativa de los dos primeros, frente a la elogiosa y muy positiva del tercero. En realidad es que han estado comentando dos textos absolutamente divergentes, prácticamente con poquísimos elementos comunes y en consecuencia casi dos poemas diferentes.

nión razonablemente) en este libro, a partir de la tercera edición, “La Cenéfica”, dedicada a Plasencia se leyó en octubre de 1901, “Las represalias de Pablo” en la *Revista de Extremadura*, abril de 1902, “Entre yo y el mi criado” fue leída en julio de 1902, y “En fabla del lugarejo”, en diciembre de ese mismo año. Tan solo “Plétora” y “Campos vírgenes” son de 1904. Es decir, parece que las preocupaciones poéticas y estilísticas del escritor de Frades cuando fallece iban por otros derroteros. Le preocupaba, fundamentalmente la incorporación de nuevas composiciones a *Castellanas* y la reedición de *Campesinas*. Pero como ya he indicado, en esta última obra, que se prestaba muy especialmente a ello por su temática, las referencias al habla popular no son particularmente abundantes, aunque existan. Gabriel y Galán era una personalidad inquieta en la búsqueda de su ideario poético. Por eso podemos sospechar, nada más, por supuesto, que intuir que la fase dialectal de su obra no parecía ser su mayor preocupación estética y estilística en sus momentos finales. Esta circunstancia no impide en absoluto pensar en una vuelta al tema en su lamentablemente truncado futuro, aunque compatibilizándolo con otras inquietudes literarias.

Aun así, *Extremeñas*, con todos los problemas que ya he destacado en estas páginas, se nos presenta como un sólido conjunto, en lo que no deja de ser una re-creación literaria del habla popular de la zona norte de Extremadura, de un lenguaje lleno de leonesismos, vulgarismos, arcaísmos, localismos, que además no le resultaban precisamente desconocidos, algunos incluso coincidentes con los que existían en la zona en que había nacido y se había criado. Su exquisito sentido de la observación contribuyó decisivamente en el reflejo de las diversas composiciones que integran la obra.